



Estado No. 50 De Jueves, 08 De Octubre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300420170054100	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Orlando Perez Romero	07/10/2020	Auto Decide - Primero: Aceptar El Acuerdo Suscrito Por Las Partes Presentado En Fecha 03-03-2020, Através Del Cual Se Cancela A La Ejecutante Con Depósitos Judiciales Habidos En El Juzgado descontados Al Demandado Orlando Perez Rodriguez Hasta La Suma Dieciocho Millones Ochocientos Cincuenta Y Un Mil Ciento Noventa Y cinco Pesos (18.851.195,00) Correspondiente A Los Dineros Contenidos En Los Títulos judiciales Descontados Al Demandado Orlando Perez Rodriguez. Segundo: Hacer Entrega A La Parte Demandante Banco Bbva, Por Medio De Su poderado Con Facultades Para Recibir, Por Conducto De La Oficina De Ejecución Civil municipal De Barranquilla, La Suma De Dieciocho Millones Ochocientos cincuenta Y Un Mil Ciento Noventa Y Cinco Pesos (18.851.195,00), Correspondiente A Los Dineros Contenidos En Los Títulos Judiciales Descontados Al demandado Orlando Perez Rodriguez, Para Lo Cual Se Le Faculta De Ser Necesario fraccionar Títulos, Cuando Se Supere Este Monto. Al Momento De Dar Cumplimiento A Lo dispuesto En Esta Ordenación Deberá Verificarse Que Se Encuentre Vigente La Condición En la Que Actúe La Persona A Cuyo Favor Se Expedirán Las Órdenes De Pago Respectivas.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLO.

ASISTENTE ADMINISTRATIVO GRADO 12 CON FUNCIONES SECRETARIALES.

Número de Registros: 1.

En la fecha jueves, 8 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.